

Bahía de Caráquez, 15 de Octubre de 1.991.

Señor Ing.
Javier García Vintimilla,
Ciudad.

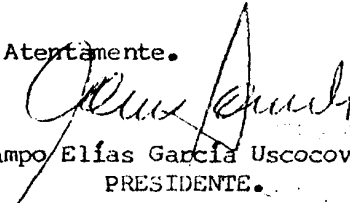
Señor:

Llevo a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "LABOGARVAN", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted para el ejercicio del cargo de GERENTE de esta Compañía, para el período de cinco años condecorados a partir de esta fecha.

Esta Compañía se halla legalmente constituida mediante Escritura Pública otorgada el 7 de Febrero de 1896, en la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 16 de Marzo del mismo año.

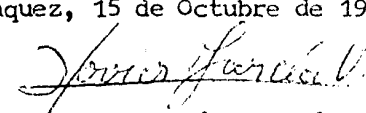
Sus obligaciones y derechos se hallan especificados en los Estatutos que contiene la referida Escritura de Constitución de la Compañía.

Atentamente.


Campo Elías García Uscocovich,
PRESIDENTE.

Acepto el nombramiento que antecede.

Bahía de Caráquez, 15 de Octubre de 1991.

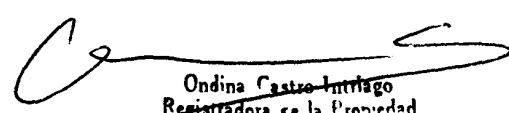

Ing. Javier Elías García V.
GERENTE.

El nombramiento que antecede queda inscrito con el N° 32 del Registro Mercantil y anotado con el N° 760, folio 300 del Repertorio General vigente, en la presente fecha.

Bahía de Caráquez, Abril 20 de 1.992.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SUCRE
BAHIA-MANABI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SUCRE
BAHIA-MANABI


Ondina Castro Intrigado
Registradora de la Propiedad
del Cantón Sucre Tel 640390

copia de su original.- Lo Certifico;

Bahía de Caráquez, Mayo 25 de 1.992

Ondina Castro Intrigado
Registradora de la Propiedad
del Cantón Sucre Tel 640390